

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.952

Lunes 16 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2546675

EXTRACTO

JUAN MIGUEL CORTES MICHEA, Notario Público de San Felipe, Suplente del Titular don ALEX PEREZ DE TUDELA VEGA, con oficio en calle Prat N°106, San Felipe, certifico: Por escritura pública de 09 de Septiembre de 2024, Rep. 1585-2024, ante mí, don MARCELO DOMINGO MONTALBAN FERNANDEZ, chileno, divorciado, Técnico Agrícola, domiciliado en El Barrancón sin número, Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, CNI N°10.916.078-4, constituyó una sociedad por acciones, cuyos estatutos extracto: Razón Social: AGROCOMERCIAL PROVINCIA DE CACERES SpA.- Domicilio: Ciudad de Santiago.- Duración: Indefinida.- Objeto: a) La Compraventa de frutos del país, el corretaje y bróker agrícola, la intermediación de cualquier especie de productos agroindustriales, ganaderos y forestales. La Prestación de Servicios Agrícolas, de procesamiento de productos agrícolas, ganaderos, forestales, de almacenaje y de asesoría comercial.- La explotación de predios agrícolas por cuenta propia y ajena. La explotación de pertenencias mineras.- b) La compra venta explotación y o arriendo, de bienes raíces agrícolas. C) La Importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías. D) La prestación de Servicios de Refrigeración de productos agrícolas, servicios de packing y Servicios de Exportación e) La Compraventa de Chatarras, Fierros Usados dulce y fundido, y todo tipo de chatarras de diferentes metales, cobre, bronce, estaño, aluminio al por menor y mayor.- y Venta de Cartones y plásticos para reciclaje.-y en general realizar cualquier actividad de lícito comercio relacionada con el objeto principal y cualquier otra que determine la junta de accionistas.- Capital: \$5.000.000, dividido en 5000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, enterado en dinero en efectivo. Administración: Corresponderá a Gerenta General, don Marcelo Domingo Montalbán Fernández, con facultades indicadas en escritura social.- Otras estipulaciones constan en escritura extractada.- San Felipe, 09 de Septiembre de 2024.

CVE 2546675

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl